



**Clame** Comité Latinoamericano  
de Matemática Educativa



**XXXIX**  
**REUNIÓN LATINOAMERICANA DE MATEMÁTICA EDUCATIVA**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO**  
REPÚBLICA DOMINICANA  
20 AL 24 DE JULIO DEL 2026

# CONVOCATORIA

---

El Comité Latinoamericano de Matemática Educativa (CLAME) y la Universidad de La Habana (UH), convocan a participar en la Trigésima Novena Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME 39) a:

- Profesores de Matemática y áreas afines de todos los niveles educativos.
- Investigadores en Matemática Educativa o áreas afines.
- Formadores de profesores de Matemática y profesionales en actualización docente.
- Estudiantes de licenciatura y posgrado en Matemática Educativa o áreas afines.
- Consultores, administradores, autoridades educativas y otras instituciones o comunidades que se interesen en la Matemática Educativa.

En la clausura de la RELME 38, la Universidad de La Habana recibió oficialmente la sede para la RELME 39. Dadas las difíciles condiciones actuales de Cuba y bajo la premisa de preservar la excelencia que prestigia a nuestra cita académica y científica latinoamericana, se determinó que la RELME 39 se desarrollará en modalidad presencial desde el 20 al 24 de julio del 2026 con sede en las instalaciones de la **Universidad Autónoma de Santo Domingo**, en la República Dominicana. La Universidad de La Habana desarrollará en paralelo actividades académicas para los participantes cubanos.

En el marco de la RELME 39 tendrá lugar el **Noveno Encuentro de jóvenes que investigan de RELME**, organizado por el movimiento **Juventud CLAME**. Con gran agrado anunciamos que durante la clausura de la RELME 39 se darán a conocer los ganadores del **Premio Simón Bolívar** a la mejor tesis de postgrado en el área de Matemática Educativa.

Las actividades académicas se desarrollarán por medio de conferencias plenarias, conferencias especiales, cursos cortos, grupos de discusión, talleres, comunicaciones breves, reportes de investigación, carteles académicos y demás modalidades de trabajo.

Con este anuncio se da apertura oficial al conjunto de actividades para la presentación de propuestas de avances obtenidos en las investigaciones, de experiencias y reflexiones en torno a las temáticas de la RELME 39, considerando la diversidad de ideas y pensamientos, la pluralidad de tradiciones, visiones culturales y sociales que desde Latinoamérica enriquecen nuestro pensamiento y quehacer profesional.

Respetuosos con la tradición y honrando el pasado de las RELMEs, mientras miramos con determinación al futuro de la Matemática Educativa en la región, se ha escogido el tema que sirve de hilo conductor de esta edición de la RELME: *Matemática Educativa: dialogando desde nuestras raíces latinoamericanas para un futuro compartido de soberanía científica.*

Los esperamos, colegas.

# CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA

---

INTRODUCCIÓN.....	4
ACTIVIDADES ACADÉMICAS de RELME .....	6
TEMÁTICAS .....	7
NIVELES EDUCATIVOS.....	8
MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN.....	8
ACTIVIDADES ACADÉMICAS POR INVITACIÓN .....	8
PROPUESTAS SOMETIDAS A EVALUACIÓN .....	9
PROPUESTAS QUE PARTICIPAN EN CONCURSOS .....	11
RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.....	12
NORMAS DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS .....	13
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.....	19
INSCRIPCIÓN.....	19
INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA RELME 39.....	20
BECAS.....	20
PUBLICACIÓN EN ALME.....	21
CONVOCATORIA AL NOVENO ENCUENTRO DE JUVENTUD CLAME .....	21
FECHAS IMPORTANTES .....	23
MEDIOS DE DIFUSIÓN Y CONTACTO .....	23
AUTORIDADES DE RELME 39.....	24

## INTRODUCCIÓN

### CLAME

El **Comité Latinoamericano de Matemática Educativa (CLAME)** es un movimiento académico de carácter internacional que agrupa a la comunidad científica y docente en el área de la Matemática Educativa en Latinoamérica, con la finalidad de promover acciones basadas en intereses comunes para consolidar la agenda investigativa en el campo de la Matemática Educativa, así como la actualización, el perfeccionamiento y la profesionalización docente, contribuyendo al desarrollo científico, tecnológico y social de la región.

El CLAME se constituyó como movimiento académico de carácter internacional, durante la celebración de *la X Reunión Centroamericana y del Caribe sobre Formación de Profesores e Investigación en Matemática Educativa* celebrada en Puerto Rico en 1996. En dicha Reunión también se acordó cambiar el nombre del encuentro anual a **Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME)** y convocar la RELME 11 en el año siguiente. En mayo de 2025, el CLAME fue registrado formalmente como organización sin fines de lucro en República Dominicana.

### RELME

La RELME se constituye en un importante encuentro académico anual convocado por CLAME que promueve el desarrollo de la Matemática Educativa en la región a través del intercambio de experiencias y prácticas educativas, la presentación de investigaciones, propuestas teóricas y metodológicas, así como reflexiones acerca de los perfiles y la formación docente. En este sentido, se plantea como un espacio que promueve la interrelación entre docentes, investigadores, formadores de maestros de Matemática, estudiantes de licenciatura o posgrado y autoridades educativas, entre otros; es decir, una comunidad interesada en el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática en los diversos niveles educativos y campos.

Cada RELME retoma, amplía y profundiza la intención de orientar sus acciones en beneficio de los sistemas escolares de nuestra América Latina, mediante el desarrollo de proyectos académicos que perfilan y consolidan el proceso de fortalecimiento de la disciplina; bajo la premisa de conservar la pluralidad de los acercamientos existentes y el respeto a las tradiciones educativas propias de los países miembros.

## Historia de las RELME

La cronología de celebración de estas reuniones es como sigue:

1987: Mérida, México [I Reunión]  
1988: Guatemala, Guatemala [II Reunión]  
1989: San José, Costa Rica [III Reunión]  
1990: Acapulco, México [IV Reunión]  
1991: Tegucigalpa, Honduras [V Reunión]  
1992: Cuernavaca, México [VI Reunión]  
1993: Panamá, Panamá [VII Reunión]  
1994: San José, Costa Rica [VIII Reunión]  
1995: La Habana, Cuba [IX Reunión]  
1996: Ponce y Cayey, Puerto Rico [X Reunión]  
1997: Morelia, México [RELME 11]  
1998: Bogotá, Colombia [RELME 12]  
1999: Santo Domingo, República Dominicana [RELME 13]  
2000: Panamá, Panamá [RELME 14]  
2001: Buenos Aires, Argentina [RELME 15]  
2002: La Habana, Cuba [RELME 16]  
2003: Santiago, Chile [RELME 17]  
2004: Tuxtla Gutiérrez, México [RELME 18]  
2005: Montevideo, Uruguay [RELME 19]  
2006: Camagüey, Cuba [RELME 20]  
2007: Maracaibo, Venezuela [RELME 21]  
2008: Ciudad de México, México [RELME 22]  
2009: Santo Domingo, República Dominicana [RELME 23]  
2010: Ciudad de Guatemala, Guatemala [RELME 24]  
2011: Camagüey, Cuba [RELME 25]  
2012: Belo Horizonte, Brasil [RELME 26]  
2013: Buenos Aires, Argentina [RELME 27]  
2014: Barranquilla, Colombia [RELME 28]  
2015: Panamá, Panamá [RELME 29]  
2016: Monterrey, México [RELME 30]  
2017: Lima, Perú [RELME 31]  
2018: Medellín, Colombia [RELME 32]  
2019: La Habana, Cuba [RELME 33]  
2021: Guatemala, Guatemala [RELME 34]  
2022: Santo Domingo, República Dominicana [RELME 35]  
2023: Ciudad de México, México [RELME 36]  
2024: San José, Costa Rica [RELME 37]  
2025: Bogotá, Colombia [RELME 38]

## JUVENTUD CLAME

Las RELME estimulan y garantizan la consolidación del movimiento **Juventud CLAME** como expresión de la continuidad generacional de CLAME.



El colectivo de Juventud CLAME tuvo su primera reunión en 2014 en el marco de la RELME 28, en la ciudad de Barranquilla, Colombia. En el año 2016, durante la RELME 30, se propone que cada año se convoque una reunión previa a RELME, exclusiva para jóvenes con interés en la investigación en Matemática Educativa, donde se divulgue la disciplina, las líneas de investigación emergentes y los distintos posgrados de Matemática Educativa en Latinoamérica.

Es así como desde el año 2017, se programa el **Encuentro Juventud CLAME**, organizado y liderado por el colectivo Juventud Clame, quienes convocan a jóvenes de la sede a realizar actividades que se incluyen en el programa general de la RELME.

## ACERCA DE LA SEDE

La **Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)** acogerá las actividades académicas de RELME XXXIX. La UASD es una universidad pública de educación superior en la República Dominicana. Históricamente, es la primera universidad fundada en América, al haber sido establecida mediante la bula papal del papa Paulo III el 28 de octubre de 1538 y reconocida oficialmente por la Corona española a través de una Real Provisión emitida el 23 de febrero de 1558. Es por eso que recibe el sobrenombre de la *Primada de América*.

La UASD consta de 9 Facultades y más de 20 institutos de investigación. La Facultad de Ciencias y la Facultad de Ciencias de la Educación serán las encargadas de organizar la Relme 39 en la UASD.

El **IX Encuentro de Jóvenes que investigan de RELME**, se llevará a cabo el lunes 20 de julio, durante todo el día, en las instalaciones del **Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU)**, específicamente en el Recinto Félix Evaristo Mejía en Santo Domingo.

# ACTIVIDADES ACADÉMICAS de RELME

Las actividades académicas de la RELME 39 están dirigidas a facilitar la comunicación y el intercambio de experiencias de aula e indagaciones teóricas y metodológicas entre los participantes, para favorecer el avance de la investigación en Matemática Educativa mediante:

- La presentación y discusión de nuevas propuestas teóricas, metodológicas y prácticas que beneficien la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática.
- La divulgación de experiencias de prácticas educativas que promuevan el desarrollo del pensamiento matemático en todos los niveles.
- El fomento y socialización de las posibilidades de formación y desarrollo profesional del profesorado de Matemática en los diferentes contextos experimentales y niveles educativos.
- La creación de vínculos entre instituciones educativas, centros de investigación, líderes administrativos, entre otros, en favor de la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática en todos los niveles.

La forma de participación en RELME 39 puede ser como asistente o como ponente.

## TEMÁTICAS

Las actividades académicas se enmarcan en las siguientes temáticas:

- Aprendizaje cooperativo
- Capacitación para el trabajo
- Currículo
- Desarrollo profesional docente
- Diversidad y género.
- Educación a distancia
- Educación continua
- Educación de adultos
- Educación especial
- Educación inclusiva
- Educación matemática crítica
- Educación matemática y justicia social
- Epistemología
- Estudios socioculturales
- Etnomatemáticas
- Factores afectivos
- Formación de profesores
- Gráfica y funciones
- Lenguaje matemático
- Matemática Educativa en las infancias
- Matemática y salud

- Medición
- Metacognición
- Modelación matemática
- Modelos matemáticos
- Modelos mentales
- Números racionales y proporcionalidad
- Pensamiento algebraico
- Pensamiento estadístico
- Pensamiento geométrico
- Pensamiento lógico
- Pensamiento matemático avanzado
- Pensamiento numérico
- Pensamiento relacionado con probabilidad
- Pensamiento variacional
- Resolución de problemas
- Socioepistemología
- Tecnología aplicada a las matemáticas
- Tecnología avanzada
- Visualización

## NIVELES EDUCATIVOS

- Preescolar
- Básico o Primario
- Medio o Secundario
- Medio Superior o Preuniversitario
- Superior o Universitario
- Posgrado

## MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Las actividades académicas de RELME 39 serán:

### ACTIVIDADES ACADÉMICAS POR INVITACIÓN

#### CONFERENCIAS PLENARIAS

La conferencia plenaria es dictada por un investigador de alto reconocimiento en alguno de los temas de interés de RELME, quien se invita expresamente por el Consejo Directivo de CLAME y están dirigidas a toda la comunidad, sin actividades colaterales. Tienen una duración de 1 hora. La información detallada sobre estas conferencias se divulgará con anticipación al inicio de la RELME.

## CONFERENCIAS ESPECIALES

El Comité Organizador invitará a investigadores en Matemática Educativa que tengan una vasta experiencia en el campo y resultados investigativos relevantes, a compartir con la comunidad los avances y tendencias de su línea de investigación o los principales proyectos académicos en desarrollo. Se programan varias conferencias en paralelo de 1 hora de duración, por lo que los asistentes deberán elegir con antelación a cuál conferencia asistirán. La información detallada sobre estas conferencias se divulgará con anticipación al inicio de la RELME.

## CURSOS CORTOS

Son un espacio de interacción e intercambio académico entre estudiantes, docentes, investigadores y quienes comparten el interés por la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática, que permite fomentar la participación activa de los asistentes, generar reflexiones teórico-metodológicas o presentar diseños didácticos. El Comité Organizador realiza la invitación al experto que conducirá el curso, el cual contempla dos sesiones de 90 minutos cada una. Se otorgará constancia de participación solo si se asiste a las 2 sesiones programadas. Se organizan varios cursos en paralelo, por lo que los asistentes deberán elegir con antelación el curso corto en el que participarán.

## MESAS REDONDAS

Las mesas redondas son organizadas por el Comité Organizador, para la discusión entre diversos especialistas, de temas de interés para la comunidad y para la presente edición de la RELME. El coordinador de la mesa redonda organiza la participación de las personas invitadas a fin de facilitar el intercambio con el público. Se podrán programar, de manera simultánea, varias mesas redondas.

## MODALIDADES SOMETIDAS A EVALUACIÓN

### REPORTES DE INVESTIGACIÓN

Se presentan informes parciales o finales acerca del estado y resultados de investigaciones relacionadas con la Matemática Educativa, realizadas por estudiantes de licenciatura y posgrado, docentes e investigadores de diferentes programas académicos. En esta modalidad se hace clara referencia al marco teórico que fundamenta la investigación, así como a la metodología desarrollada, los recursos empleados, resultados obtenidos y las conclusiones que correspondan. Pueden ser propuestos de manera individual o como miembros de un equipo de trabajo.

## COMUNICACIONES BREVES

En esta modalidad se presentan experiencias de enseñanza y/o aprendizaje de la Matemática en escenarios escolares o en ambientes informales a partir del diseño de materiales didácticos, implementación de innovaciones didácticas y propuestas de enseñanza con fundamento teórico. También se incluyen relatos de experiencia de aula, así como investigaciones en un nivel de desarrollo inicial, conformación de estados del arte o de marcos teóricos, así como análisis de diseños didácticos experimentales.

## CARTELES O PÓSTERES

El cartel es un medio en soporte impreso perteneciente al campo de los recursos visuales, para la presentación de experiencias de clase, experiencias institucionales, investigaciones en proceso, experiencias de grupos de trabajo, reflexiones teóricas o materiales didácticos, haciendo uso de información visual. Los carteles serán expuestos desde el inicio de la reunión y se programará una sesión de presentación de posters por sus autores, lo que permitirá el intercambio con los asistentes, abriendo así múltiples oportunidades de interacción entre quienes participan. Los carteles serán evaluados para su premiación por un Jurado internacional.

## TALLERES

Este es un espacio de trabajo de dos sesiones de una hora y media dirigido a la formación de profesores de Matemática, conducido por especialistas que buscan mediante metodología activa - participativa presentar temáticas específicas de Matemática Educativa, combinando teoría y práctica mediante actividades colaborativas diseñadas cuidadosamente.

## GRUPOS DE DISCUSIÓN

Este espacio de una o dos sesiones de una hora y media fomenta la reunión de especialistas que se auto proponen para organizar un grupo de discusión y reflexión sobre una temática particular. Busca analizar y contextualizar problemáticas específicas en la disciplina, tendencias de investigación o paradigmas en Matemática Educativa. El grupo tiene la libertad de fomentar la asistencia de más participantes, a fin de incentivar la discusión y la creación de un grupo permanente. Se espera que los asistentes intervengan con preguntas y con nuevos aportes. La propuesta de grupo deberá mostrar por qué es relevante la reunión alrededor de la temática escogida, y deberá asegurar la participación y la calidad de esta.

## GRUPOS DE TRABAJO

Reunión de especialistas con una agenda establecida con anterioridad a partir de grupos de discusión. Constituyen un grupo que se ha consolidado a nivel regional y que dada su continuidad y avance académico se da cita en el marco de la RELME para reflexionar y discutir sobre su agenda particular.

## PRESENTACION DE LIBROS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Este es un espacio que se planifica en el programa general con una hora de duración destinado a difundir la obra escrita de docentes e investigadores publicada en los últimos dos años. También se presentan materiales didácticos para la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática. La presentación de libros y materiales didácticos se realiza por cada expositor en sesiones de 30 minutos. Esta actividad se llevará a cabo de forma simultánea por lo que debe elegirse con antelación a cuáles presentaciones asistir.

## MODALIDADES QUE PARTICIPAN EN CONCURSOS

En RELME 39 se desarrollarán los concursos de carteles, de fotografía y de video. Los jurados de las propuestas concursantes serán elegidos por el Comité Organizador de RELME 39. La logística de los concursos estará a cargo de Juventud CLAME. Los premios por cada categoría se darán a conocer en la clausura de RELME 39. La decisión del jurado es inapelable. Los ganadores recibirán un diploma que los acredita como tal.

### CONCURSO DE CARTELES O PÓSTERES

Todos los carteles presentados durante la RELME 39 participarán en el concurso de carteles. Los carteles serán evaluados para su premiación por un jurado internacional que tomará en cuenta indicadores tales como: presentación, contenido, claridad, atractivo visual, originalidad, aportes, habilidades de comunicación y disposición al diálogo de los presentadores.

### CONCURSO DE FOTOGRAFIA

Toda persona que asista a la RELME 39 podrá participar en el concurso de fotografía en sus diferentes categorías. Su propósito es exaltar la actividad Matemática en una fotografía desde el campo docente, investigativo o de la vida. Se puede participar en una de las seis categorías definidas.

### CONCURSO DE VIDEO

Toda persona que asista a la RELME 39 podrá participar en el concurso de video en sus diferentes categorías. Su propósito es exaltar la actividad Matemática en un video desde

el campo docente, investigativo o de la vida. Se puede participar en una de las seis categorías definidas.

### **Categorías de los concursos de fotografía y video:**

Las categorías de los concursos de fotografía y video aseguran una participación abierta y diversa, capturando momentos significativos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática, la investigación en Matemática Educativa, así como con la presencia de la Matemática en la naturaleza y la sociedad. Las categorías son:

- *Soy profesor(a) de Matemática:* El producto refleja al docente con sus estudiantes en una de sus facetas. Puede ser tomada por una tercera persona o por el propio profesor(a).
- *Soy Investigador(a) en Matemática Educativa:* Las imágenes muestran a un investigador(a) en alguna de sus facetas. Puede ser tomada por una tercera persona o por el propio investigador(a).
- *Soy estudiante de Matemática:* Muestra a los estudiantes mientras interactúan con la actividad matemática.
- *Haciendo Matemática:* La imagen muestra a una persona llevando a cabo actividades matemáticas fuera del contexto del aula.
- *Matemática en el contexto:* Muestra la presencia de la Matemática en cualquier ámbito de la vida o en entornos físicos, como edificios, construcciones, pinturas, monumentos, naturaleza, entre otros.
- *Memoria gráfica de la RELME o Encuentro Juventud CLAME:* Imágenes que reflejan situaciones ocurridas durante los encuentros anteriores de la RELME o del encuentro de Juventud CLAME.

## **RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

El envío de trabajos en cualquiera de las modalidades abiertas en la convocatoria se hará de manera electrónica, para lo cual el autor que enviará la propuesta deberá acceder a la plataforma del evento <https://eventos.uh.cu/e/relme> y elegir la opción *Inicio de sesión*. En la nueva página, elegir *Crear una nueva cuenta*, lo que le permitirá crear un usuario. Siga las instrucciones y en el correo electrónico de verificación que recibirá, seguir el enlace para crear su perfil de usuario, para poder acceder al sistema como **Participante**. Cuando tenga lista su propuesta, debe ingresar a la opción **Envío de Propuestas**. Seguidamente, se completan los datos del formulario hasta culminar el

proceso. En esta misma plataforma se podrá dar seguimiento al proceso de arbitraje de la propuesta (recepción, evaluación, aceptación o rechazo).

Se confirmará la recepción de las propuestas enviadas mediante un mensaje de correo electrónico. Si el autor no recibiese esta confirmación dentro de los siete días posteriores a su envío, deberá repetirlo. La confirmación de recepción no implica aún aceptación del trabajo.

En cada una de las modalidades los autores prepararán dos documentos: un **resumen ejecutivo** en formato Word que contendrá título del trabajo tipo oración, nombres y apellidos de los autores, institución, email, país, temática, nivel educativo, resumen de ciento cincuenta palabras como máximo, 5 palabras claves como máximo y 5 referencias bibliográficas como máximo. Al entrar, se despliega un formulario en el que se colocarán los datos personales de los autores y la información de la propuesta. El resumen y las referencias bibliográficas se copian y pegan en el espacio correspondiente del formulario.

Además, se debe preparar un **documento para evaluación** en formato PDF sin datos personales ni institucionales de acuerdo con el formato presentado en las plantillas de trabajo (elaboradas en Word) que ofrece la página oficial. Se recomienda descargar la plantilla correspondiente a cada modalidad y escribir sobre ella. Las referencias bibliográficas deben aparecer en formato APA 7. Todo trabajo que no respete el formato presentado en las plantillas de trabajo será rechazado. El **documento para evaluación** debe tener cuatro páginas como máximo, ser lo más completo y explícito posible para facilitar la tarea de los evaluadores, así como para la confirmación de la temática propuesta por el autor. Es el único archivo que se adjunta en el momento que se sube la propuesta en la página interactiva.

No se deben enviar trabajos que hayan sido presentados en RELMEs anteriores. Cada participante podrá presentar diversas propuestas personales. Se sugiere que como autor presente un máximo de 3 propuestas de las actividades académicas sometidas a evaluación. Una misma propuesta no puede ser enviada a diferentes modalidades. Es requisito indispensable que el expositor del trabajo sea autor y que esté inscrito en el evento.

## **NORMAS DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

A continuación, se sugieren los aspectos a considerar durante la preparación de su contribución para cada una de las modalidades de participación:

## NORMAS DE PRESENTACIÓN DE REPORTES DE INVESTIGACIÓN

- El título del trabajo, redactado en un máximo de quince palabras, debe ser representativo del contenido y del tipo de trabajo que se presenta.
- El número máximo de autores permitido es cuatro.
- El número máximo de ponentes es dos.
- El expositor dispondrá de quince minutos para disertar, más cinco minutos de preguntas.
- Se deberá presentar en un archivo en formato PDF utilizando la plantilla correspondiente ([Plantilla Reporte de Investigación](#)), que presenta, en general, la siguiente estructura: ❖ Título ❖ Resumen ❖ Palabras claves. ❖ Introducción. ❖ Marco teórico. ❖ Metodología. ❖ Resultados. ❖ Conclusiones. ❖ Referencias bibliográficas.

## NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES BREVES

- El título del trabajo, redactado en un máximo de quince palabras, debe ser representativo del contenido y del tipo de trabajo que se presenta.
- El número máximo de autores permitido es tres.
- Solo se permite un ponente.
- El expositor dispondrá de diez minutos para disertar, más cinco minutos de preguntas.
- La propuesta debe mostrar la pertinencia entre los elementos teóricos o conceptuales, la metodología empleada, algunos resultados obtenidos, reflexiones o conclusiones y la bibliografía referenciada.
- Se deberá presentar en un archivo en formato PDF utilizando la plantilla correspondiente ([Plantilla Comunicación Breve](#)).

## NORMAS DE PRESENTACIÓN DE CARTELES O PÓSTERES

- El título del trabajo, redactado en un máximo de quince palabras, debe ser representativo del contenido y del tipo de trabajo que se presenta.
- El número máximo de autores permitido es tres.
- El número máximo de ponentes es dos.
- El expositor dispondrá de siete minutos para disertar, más tres minutos de interacción con el Jurado.
- La propuesta debe mostrar la pertinencia entre los elementos teóricos o conceptuales, la metodología empleada, algunos resultados obtenidos, reflexiones o conclusiones y la bibliografía referenciada.

- Se sugiere un uso mínimo de texto y se recomienda que la información visual sea la predominante.
- La tipografía es libre, con un tamaño mínimo de 40 puntos.
- Se recomienda claridad en la distribución del texto y los dibujos, y el cuidado en el tamaño de la tipografía elegida y los gráficos empleados, así como en la elección y la combinación de los colores y la calidad de la impresión.
- El cartel debe estar impreso en letra clara, legible con dimensiones exactas 100 cm x 70 cm.
- El documento a evaluar se deberá presentar en un archivo en formato PDF utilizando la plantilla correspondiente ([Plantilla Cartel](#)).

### NORMAS DE PRESENTACIÓN DE TALLERES

- El título del trabajo, redactado en un máximo de quince palabras, debe ser representativo del contenido y del alcance del Taller.
- El número de autores permitidos es de tres como máximo.
- El número máximo de expositores permitido es dos.
- Se debe presentar de manera clara la idea académica que sustenta el Taller alrededor de una temática de RELME 39, sus objetivos generales y por sesión, la población participante a la que está dirigido y las perspectivas teóricas que dan sustento a la propuesta.
- Indicar de manera general las acciones, actividades, técnicas, instrumentos o diseños que formarán parte del Taller y su desarrollo durante cada una de las sesiones.
- Describir cuáles son las expectativas que se tienen respecto a la puesta en escena del Taller.
- El documento a evaluar se deberá presentar en un archivo en formato PDF utilizando la plantilla correspondiente ([Plantilla Taller](#)).

### NORMAS DE PRESENTACIÓN DE GRUPOS DE DISCUSIÓN

- El título del trabajo, redactado en un máximo de quince palabras, debe ser representativo del tema que será objeto de discusión y análisis.
- El número máximo de autores permitido es cinco y el mínimo es tres.
- Todos los autores deben ser expositores y estar inscritos en el evento.
- Se deben nombrar dos *moderadores* (facilitadores o coordinadores) del grupo, de entre los autores enlistados en la propuesta, que no necesariamente deben ser los autores principales.
- Se requiere de un autor que juegue el rol de *asistente* que debe documentar el contenido general de la discusión y resaltar los puntos clave de los participantes.

- Deben identificarse los objetivos del grupo y definirse la pregunta de investigación que se buscará responder a través del grupo.
- Los resultados deben consolidarse en un informe de investigación, cuyas conclusiones deben compartirse con los asistentes.
- El documento a evaluar se deberá presentar en un archivo en formato PDF utilizando la plantilla correspondiente ([Plantilla Grupo de discusión](#)).

## NORMAS DE PRESENTACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

- La intención de que sea presentado el Grupo de Trabajo es planificar el espacio físico y temporal para la realización del encuentro.
- El nombre del Grupo de Trabajo debe declararse.
- Los *coordinadores* son los que presentan la propuesta.
- El número máximo de coordinadores permitido es dos y deben estar inscritos en el evento.
- Se requiere de un *asistente* que debe documentar el contenido general de la reunión del grupo, resaltar los puntos clave de los participantes y escribir los acuerdos, si los hubiera.
- Deben identificarse la agenda de la reunión del grupo.
- Los resultados deben consolidarse en un acta de reunión del grupo, cuyas conclusiones deben compartirse con los asistentes.
- Debe declararse la cantidad esperada de participantes, así como la duración de la reunión, que no podrá exceder los 90 minutos.
- El documento a evaluar se deberá presentar en un archivo en formato PDF utilizando la plantilla correspondiente ([Plantilla Grupo de trabajo](#)).

## NORMAS DE PRESENTACIÓN DE LIBROS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Se presentan exposiciones orales breves orientadas a difundir una obra escrita, de investigación y didáctica, publicada por los miembros de la comunidad en los últimos dos años.
- Estas presentaciones podrán ser realizadas por los autores o bien por miembros del equipo editorial de los libros o de los materiales didácticos.
- Solo se permite un autor del resumen, que también será el expositor y no necesariamente debe ser el autor del libro o material didáctico.
- El expositor deberá estar inscrito en el evento.
- El título de la propuesta deberá ser el título de la obra, libro o material didáctico precedido del término: 'PRESENTACIÓN DE'.

- En el resumen se debe presentar una reseña de la obra que exprese la idea académica que el material o libro sustenta.
- El documento a evaluar se deberá presentar en un archivo en formato PDF utilizando la plantilla correspondiente ([Plantilla Material Didáctico](#)).

## NORMAS PARA EL CONCURSO DE FOTOGRAFIA Y EL CONCURSO DE VIDEO

Las normas de participación para ambos concursos son:

- *Máximo de autores:* Se aceptan hasta dos autores por cada fotografía o video.
- *Participantes:* Puede participar en los concursos cualquier persona que haya sido ponente o asistente a alguna edición de las RELME. Se debe incluir un certificado de asistencia de al menos uno de los autores en el formato de inscripción. Si la RELME 39, es su primera RELME, incluya carta de aceptación de su trabajo al evento.
- *Número de fotografías o videos:* Cada participante podrá presentar un máximo de una fotografía o video por categoría.
- *Formato y calidad:* La fotografía debe estar en formato JPEG, JPG o PNG, con una calidad mínima de 720 megapíxeles. El video debe estar en posición horizontal y su formato debe ser mov, avi o mp4. La duración del video no puede superar los tres minutos y el tamaño del fichero no más de 50 MB. La resolución debe ser de buena calidad y grabado con un sonido alto y claro.
- *Identificación del participante:* No se aceptarán propuestas anónimas.
- *Propiedad y autoría:* Los productos deben ser propiedad del autor(a) y no pueden haber sido realizados por otras personas.
- *Derechos de autor:* Al postular los productos, el autor(a) garantiza ser poseedor de los derechos de autoría y cede al CLAME los derechos correspondientes para utilizarlos en publicaciones y exposiciones.
- *Personas reconocibles:* En el caso de productos en que aparezcan personas reconocibles en situaciones incómodas o que afecten la moral, el jurado podrá requerir la autorización de la persona involucrada para el uso de su imagen. En caso contrario, el CLAME se reserva el derecho de excluir la fotografía o video del concurso.
- *Participación en otros concursos:* No se pueden presentar fotografías o videos que hayan participado en otros concursos o que hayan sido publicados, exhibidos o premiados.
- *Alteraciones y Retoques:* No se aceptarán fotografías alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán composiciones o retoques artísticos. Solo se permitirán correcciones mínimas de brillo y contraste.

- *Descalificación:* Los participantes que incumplan cualquiera de los requisitos señalados en la presente convocatoria serán descalificados.
- *Declaración Desierto:* El Jurado puede declarar desierto el concurso.
- *Situaciones no previstas:* Cualquier situación no contemplada será analizada y resuelta por el Comité Organizador.
- *Ficha técnica:* Cada producto debe incluir una ficha que contendrá como mínimo: título, autores, lugar y fecha de la toma, categoría y una breve argumentación (máximo 50 palabras) explicando por qué el producto se inscribe en la categoría elegida. Esta información se proporcionará en el formulario correspondiente.
- *Recepción de los productos:* Las fotografías se recibirán exclusivamente a través del [Formulario para el Concurso de fotografía](#). Los videos se recibirán únicamente a través del [Formulario para el Concurso de video](#).

### **Etapas de los concursos de fotografía y video**

1. Recepción de las propuestas a través de los formularios establecidos.
2. Verificación: el Jurado verifica que las propuestas cumplan con todas las condiciones y normas de participación.
3. Publicación en redes sociales de todas las propuestas, acompañadas de su ficha técnica, omitiendo los datos de autores.
4. Selección de las tres fotografías o videos finalistas de cada categoría.
5. Publicación de las fotografías y videos finalistas de cada categoría en la página web y en la cuenta de Facebook, para interacción del público durante la RELME 39.
6. Selección por el Jurado de las fotografías y videos ganadores en cada categoría. El veredicto del jurado se anunciará durante la clausura de la RELME 39, donde se hará la premiación de los ganadores.

### **Evaluación de las propuestas de los concursos de fotografía y video:**

La evaluación la hará el Jurado asignado para tal función y estará conformada por:  
(30%) Puntaje asignado por el Jurado, dando seguimiento a las interacciones en redes sociales (Me gusta, Compartir, Comentarios, etc).

(70%) Evaluación por parte del Jurado, teniendo en cuenta los criterios de selección:

- Originalidad del título.
- Descripción y mensaje de la fotografía o video.
- Representatividad de la fotografía o video en relación con la categoría adoptada.
- Calidad técnica (enfoque, iluminación, exposición, balance de color y presentación o montaje).
- Creatividad y cualidades artísticas.

# EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La evaluación de las contribuciones es organizada por el Comité Evaluador de la RELME 39. La aceptación de una propuesta dependerá de un proceso arbitrado por reconocidos investigadores en el área de Matemática Educativa, quienes no tendrán acceso a los nombres de los autores. Si fuere necesaria alguna reformulación solicitada por los evaluadores, los autores deberán remitir en el tiempo que se indique.

Una vez que la propuesta sea aceptada, la Comisión Académica de la RELME 39 enviará una carta de aceptación a los expositores del trabajo, quienes deberán confirmar su asistencia al evento y realizar el pago de inscripción para que la propuesta pueda ser considerada en la programación correspondiente. En caso contrario, el trabajo no será programado para su exposición.

Una vez que el programa se haya aprobado, se tendrán disponibles en el sitio web de la RELME 39, los detalles de cada una de las actividades académicas. Como cada participante podrá presentarse como autor en diversas propuestas y habrá actividades simultáneas, es necesario que los autores que figuran como ponentes, revisen el programa tan pronto sea publicado, con el fin de evitar que un mismo ponente tenga dos ponencias simultáneas en dos espacios diferentes. En ese caso, deberá comunicarse con el Comité Académico, antes del inicio de la RELME 39.

Para las exposiciones de las actividades académicas (excepto el caso de Carteles), se contará con aulas que cuentan con equipo proyector con sus correspondientes conexiones eléctricas de dos patas planas trifásica (120V) o con televisores.

## INSCRIPCIÓN

El pago de inscripción a la RELME 39 otorga el derecho a:

- ✓ Certificado de participación en el evento.
- ✓ Registro a un Taller y su correspondiente constancia de asistencia si cumple con los requerimientos establecidos.
- ✓ Registro a un Grupo de Discusión y su correspondiente constancia de asistencia si cumple con los requerimientos establecidos.
- ✓ Registro a un Curso Corto y su correspondiente constancia de asistencia si cumple con los requerimientos establecidos.
- ✓ Certificado de ponente, siempre y cuando se realice la exposición de la propuesta durante RELME 39.
- ✓ Participación en los concursos de Carteles, de Fotografía y de Video
- ✓ Participación en todas las actividades académicas y colaterales de RELME 39.

- ✓ Posibilidad de publicar en la revista ALME con el trabajo presentado en RELME 39 conforme a la convocatoria que se establezca.

Para que las propuestas sean aceptadas y se publiquen en el Programa de la RELME 39, es necesario realizar el pago de al menos un autor, antes del 1 de julio de 2026. La entrega de constancias se realizará después de concluida la RELME 39.

## INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA RELME 39

Los pagos de inscripción podrán realizarse dentro de alguno de los siguientes periodos, contemplando la adherencia al CLAME del participante.

Período	Miembros CLAME	No miembros CLAME
Primero	75.00 USD	100.00 USD
Segundo	100.00 USD	125.00 USD
Tercero	125.00 USD	150.00 USD

Las especificaciones sobre la manera de realizar el pago de inscripción serán informadas oportunamente.

## BECAS

El Comité Organizador dispone de un número limitado de becas, cuya asignación se basará en las condiciones económicas del evento. Estas becas se destinarán preferiblemente a aquellos participantes con menores posibilidades de recibir subsidios de otras fuentes. Las becas podrán cubrir alojamiento o alimentación.

Las solicitudes de beca, se harán por medio de la página oficial del evento, en las fechas anunciadas. El solicitante deberá completar los datos que se soliciten en el formulario de solicitud de becas proporcionado por el Comité Organizador. Deberá adjuntar la siguiente documentación:

- Hoja de Vida de una página (CV Simple) en formato PDF: Incluyendo información relevante sobre la experiencia académica y profesional del solicitante. En el caso de estudiantes, se deberá indicar la carrera y el año que cursan, la institución, así como el nombre y datos de contacto institucional de algún profesor que avale su solicitud.
- Carta de aceptación de propuesta académica para la RELME 39: Es la carta emitida por el Comité Científico que certifica la aceptación de la propuesta académica para su presentación en la reunión.

- Carta de declaración de no ayuda económica en formato PDF: Carta realizada, firmada y acuñada por el Decano o Director, declarando que la persona solicitante no tendrá ayuda económica de su institución para asistir al evento.

Las solicitudes de becas solo serán aceptadas para aquellos cuyas propuestas hayan sido aprobadas. Estas solicitudes deberán ser realizadas en el período establecido. La notificación de las becas otorgadas se realizará el 15 de junio del 2026.

## PUBLICACIÓN EN ALME

La revista Acta Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa (ALME) desempeña un papel fundamental como el órgano de difusión del CLAME, encargado de compartir trabajos científicos, experiencias e información bibliográfica relacionada con la enseñanza y el aprendizaje en Matemática Educativa en sus diversas manifestaciones.

Esta revista académica, sometida a revisión por pares y en consonancia con estándares internacionales de calidad, se publica semestralmente para fomentar el avance de la investigación y la divulgación de ideas en diversos contextos dentro de la disciplina.

Las propuestas expuestas durante el evento tendrán derecho a publicarse en las Actas Latinoamericanas de Matemática Educativa Número 39, luego de otro proceso de evaluación cuya convocatoria será informada oportunamente.

Para publicar en la Revista ALME, cada trabajo debe ser remitido al Comité Editorial, que lo somete a la evaluación ciega de al menos dos especialistas de diferentes países miembros. Invitamos a los ponentes de la RELME 39 a enviar sus artículos cuando se realice la convocatoria.

## CONVOCATORIA AL NOVENO ENCUENTRO DE JUVENTUD CLAME



Atendiendo a lo que ya es una tradición desde 2017, en el marco de la RELME 39, se llevará a cabo el **IX Encuentro de Jóvenes que investigan de RELME**, organizado por Juventud CLAME y el Comité Organizador Local, al cual se invita a participar a la comunidad de jóvenes investigadores en Matemática Educativa procedentes de Latinoamérica, a estudiantes de pregrado o postgrado que estén cursando o hayan egresado recientemente de alguna disciplina afín, para estimular y fomentar en ellos el estudio de esta disciplina.

El encuentro está conformado por varias actividades, siendo identificadas por el logo del Encuentro. Este espacio es una oportunidad para que las nuevas generaciones conozcan de CLAME y se vinculen al colectivo con proyección futura de incorporación al CLAME. Es importante destacar que este evento es gratuito, y no se requiere estar inscrito en la RELME para participar.

Las inscripciones para asistir al Encuentro estarán abiertas desde el 1 de marzo de 2026 hasta el 15 de junio de 2026, y se deben realizar completando el [Formulario de inscripción IX Encuentro Juventud CLAME](#).

El Noveno Encuentro de Jóvenes que investigan de RELME, se realizará el lunes 20 de julio de 2026 durante todo el día, liderado por el Representante de Juventud CLAME, que será miembro del Comité Organizador de la RELME 39 y coordinará todas las actividades de Juventud CLAME durante la RELME 39.

Las actividades del Noveno Encuentro serán informadas oportunamente antes del inicio de la RELME 39. Este año, el Encuentro tiene como temática: *Repensando saberes para un mundo complejo: conexiones creativas entre la matemática, la cultura y la tecnología* y desarrollará actividades como: conferencias, talleres y ferias.

Se convoca a todas las universidades latinoamericanas con programas de postgrados en Matemática Educativa a unirse al Noveno Encuentro de Jóvenes que investigan de RELME mediante su participación en la **Feria de Postgrado**, que es una actividad que se realiza con un espíritu de orientación y motivación para los jóvenes, donde presentarán sus procesos de admisión, sus programas académicos y las posibilidades de beca. Para esto, deberán inscribir su participación en la Feria a través del enlace [Inscripción Feria Postgrado](#).

Como parte de las actividades del 9no Encuentro Juventud CLAME, se anuncia la realización de la **Feria de Publicaciones**. La actividad va dirigida a la presentación de revistas latinoamericanas en formato impreso o digital que publiquen artículos en el tema de la Educación Matemática. Esta feria es una oportunidad para visibilizar las publicaciones periódicas que divulgan el conocimiento científico en el área de la Educación Matemática, donde los jóvenes investigadores pueden no solo encontrar artículos relacionados con su tema de investigación, sino también conocer las opciones y requisitos para enviar sus propias contribuciones con los resultados de sus investigaciones. Para inscribir formalmente la participación de una Revista en la Feria, deberá completarse el formulario [Inscripción Feria de Publicaciones](#).

El resto de actividades será anunciado oportunamente. La información actualizada del evento se ubicará en <https://www.facebook.com/JuventudClame> .

# FECHAS IMPORTANTES

Las fechas relevantes para la organización y desarrollo de la RELME 39 son:

Descripción de actividades	Fecha
Publicación de la convocatoria	1 de diciembre de 2025
Recepción de propuestas	15 de diciembre -15 de abril de 2026
Dictamen de evaluación de propuestas	15 de enero - 15 de mayo de 2026
Preinscripción al evento	15 de enero - 30 de mayo 2026
Pago de inscripción	Primer período 1 de abril – 30 de abril de 2026
	Segunda fecha 1 de mayo - 31 de mayo de 2026
	Tercera fecha 1 de junio - 15 de julio de 2026
Solicitud de becas	15 de mayo – 30 de mayo de 2026
Notificación de becas	15 de junio de 2026
Concursos de fotografía y video	Primera etapa 1 de abril -15 de mayo de 2026
	Segunda etapa 30 de mayo-30 de junio de 2026
	Publicación del programa de RELME 39

## MEDIOS DE DIFUSIÓN Y CONTACTO

Sitio web de RELME 39 <https://clame-relme.org/>

Plataforma UH <https://eventos.uh.cu/e/relme>

Síguenos en el Facebook del CLAME <https://www.facebook.com/ComunidadClame>

Síguenos en Instagram <https://www.instagram.com/39relme>

Correo para dudas generales: [relme39@matcom.uh.cu](mailto:relme39@matcom.uh.cu)

Correo para dudas académicas: [relme39academica@matcom.uh.cu](mailto:relme39academica@matcom.uh.cu)

Contacto Juventud Clame: [juventudclame@matcom.uh.cu](mailto:juventudclame@matcom.uh.cu)

# AUTORIDADES DE RELME 39

## COMITÉ ORGANIZADOR DE LA RELME 39

*MSc. Valentina Badía Albanés*  
Presidenta Comité Organizador

*Dra. Reina Altagracia Taveras*  
Copresidenta Comité Organizador UASD

*Dra. Roxana Cabrera Puig*  
Comisión Académica

*Lic. Nathaly Muñoz Suárez*  
Representante Juventud CLAME

## CONSEJO DIRECTIVO DE CLAME

*Dra. Carmen Evarista Matías Pérez*  
Presidenta

*Dr. Rodolfo Fallas Soto*  
Vocal por Centroamérica

*MSc. Santa Daysi Sánchez González*  
Tesorera

*Dra. Evelia Reséndiz Balderas*  
Vocal por Norteamérica

*Lic. Elizabeth Mariscal Vallarta*  
Secretaría

*Dra. Mónica Marcela Parra- Zapata*  
Vocal por Sudamérica

*Dra. Anelys Vargas Ricardo*  
Vocal por Caribe

## COMISIÓN INTERNACIONAL DE LA RELME

*Dra. Carmen Evarista Matías Pérez*  
Presidenta de CLAME

*Dra. Olga Lidia Pérez González*  
Presidenta del Consejo Consultivo del CLAME

*Dr. Osvaldo Jesús Rojas Velásquez*  
Presidente Comité Organizador RELME 38

*MSc. Valentina Badía Albanés*  
Presidenta Comité Organizador RELME 39

*Dr. Daysi García Cuellar*  
Presidenta Comité Organizador RELME 40  
Representante Juventud CLAME